



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ACUSE

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2024
Oficio: DA/510/212/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Itzel Huerta García

Calle Oriente 22 Mz. 455 Lt. 11
Colonia San Isidro
Municipio Valle de Chalco Solidaridad
C.P. 56617, Estado de México
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 11 de marzo de 2024 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente al **servicio profesional de apoyo en la elaboración de contenidos de medios y secciones especiales**, con vigencia del 1º de abril al 30 de diciembre de 2024, por un importe de 103,762.98 (ciento tres mil setecientos sesenta y dos pesos 98/100 M.N.) importe antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.

Página 1 de 2





Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número **TM-2024/03/03-AD**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 28 de marzo de 2024. Se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envíe un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPOL/ATM

SDC-2024-70

Recibi notificación original
13 de marzo de 2024
Itzel Huerta Garcia

